

## **SINTRATELÉFONOS RECHAZA LA INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ASUNTOS NACIONALES COMO EL CONTRATO DE CENTROS DIGITALES PARA COLEGIOS RURALES**

El día de ayer, 28 de septiembre 2021, el medio Blu Radio reveló una carta enviada por el Ministro Consejero para Asuntos Comerciales de la Embajada Norteamericana en Colombia a la entonces Ministra Karen Abudinen, intercediendo por la multinacional estadounidense HughesNet para que se quedara con el contrato de “Centro Digitales”. El texto de la carta señala: *“...Para lograr estos resultados de manera eficaz, solicitaría que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones inste a la Unión Temporal de Centros Poblados a asignar este proyecto al consorcio Hughes”*

SINTRATELÉFONOS, desde diciembre de 2020 ha hecho públicas las graves irregularidades del proceso y en el mes de agosto emitimos un comunicado exigiendo que el contrato de colegios rurales fuera entregado a la ETB, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y en el artículo 9 de la Ley 1150 del 2007. La alcaldesa Claudia López y el presidente Sergio González han afirmado públicamente que nuestra empresa se encuentra con todas las posibilidades para asumir el contrato y llenar internet a las regiones más apartadas.

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá tuvo una excelente calificación en el proceso, ha tenido una vasta experiencia en el sector, y en ese tipo de negocios, incluso en otros países, y, además, es una empresa colombiana pública y que se ha fortalecido en favor de sus trabajadores y de la ciudadanía bogotana.

Es un abierto atentado a la soberanía la intervención de la Embajada Norteamericana en asuntos nacionales y lamentable la intervención privada de políticos tradicionales en favor de una empresa multinacional. Empieza a cobrar sentido la dilación que ha tenido el proceso para no adjudicar el contrato a nuestra Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.

Bogotá, 29 de septiembre de 2021.

**JUNTA DIRECTIVA SINTRATELEFONOS**